



ESPAÑA

| | | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|--------|----|---|
| 19 | ES | 21 | NUMERO | 265660 | 20 | Y |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | | | |

1 FEB. 1983

MODELO DE UTILIDAD

| | | | | | |
|----|--------------|--------|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| | 31 | NUMERO | | | |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | A45D 24/44 |

| | |
|----|------------------------|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| | LIMDIAPINES |

| | |
|----|------------------------|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| | CELSO FANDOS RODRÍGUEZ |

| |
|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| VICENTE VALLINA 6, 4º SOTRONDIO (OUIEDO) |

| | |
|----|------------------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | CELSO FANDOS RODRÍGUEZ |

| | |
|----|------------------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | CELSO FANDOS RODRÍGUEZ |

| | |
|----|---------------|
| 74 | REPRESENTANTE |
| | |

Memoria descriptiva.

Suele suceder que con el uso los peines para el cabello retienen suciedad que hace desagradable su empleo. Además, una de sus funciones es la de la limpieza de partículas y polvo entre los pelos, por lo que es conveniente e higiénico limpiarlos con alguna frecuencia. El presente instrumento está concebido para la limpieza pronta y eficaz de la suciedad retenida entre las púas de los peines para el cabello. Esta limpieza corrientemente se efectúa con algún cepillo normal de cerdas, como los que se usan para la limpieza de las uñas, y con el empleo de agua y de jabón. Con el instrumento objeto de la presente solicitud se puede realizar la limpieza de los peines tanto en seco como con agua y jabón. Esencialmente consta de un haz de hilos de aspereza y grosor adecuados que van sostenidos y mantenidos tirantes por algún dispositivo a propósito, como puede ser una lámina flexible que se curva y entre cuyos extremos (que tendrán unos orificios a propósito) se arrollará el hilo mencionado. Luego con este instrumento, manejado manualmente, se hará pasar repetidamente el haz de hilos por entre las púas del peine con el consiguiente arrastre de la suciedad que retienen. Lógicamente para conseguir esto los hilos del haz han de estar paralelos, sin cruzarse, pues de lo contrario no podrían efectuar su recorrido limpiador por entre las púas del peine. En el modelo representado en los dibujos se ve la lámina tongsora de frente y estirada, en la figura primera, de perfil y curvada en la figura segunda y en la tercera se ve un conjunto del objeto montado y su utilización. La abertura "a" (fig. 1) está destinada a facilitar el arrollamiento del hilo.

NOTA BENE:

Si la nota reivindicatoria es tan concisa y no describe rigurosamente y con detalle lo que muestran los dibujos es porque considero que lo que éstos representan podría variarse (para mejorar sus cualidades funcionales, estructurales o, simplemente, estéticas) sin que lo hiciera sustancialmente la invención. La sustancia y esencia de la invención es lo que expresa la reivindicación.

=REIVINDICACIONES=

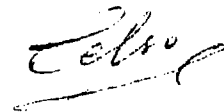
1ª) Limpiapeines. Caracterizado porque consta de una armazón o puente sustentador, y de un haz de hilos de grosor y aspereza adecuados que, dispuestos paralelamente entre sí, van sujetos y tensados por la mencionada armazón de modo que queden al aire, y que se usará primordialmente para la limpieza de la suciedad retenida entre las púas de los peines para el cabello.

2ª) Limpiapeines.

La presente memoria consta de tres hojas: una de la memoria descriptiva, una ~~de la memoria~~ reivindicatoria y una de los dibujos.

Fecha
24-X-1979

Fdo.:
Celso Andrés Rodríguez



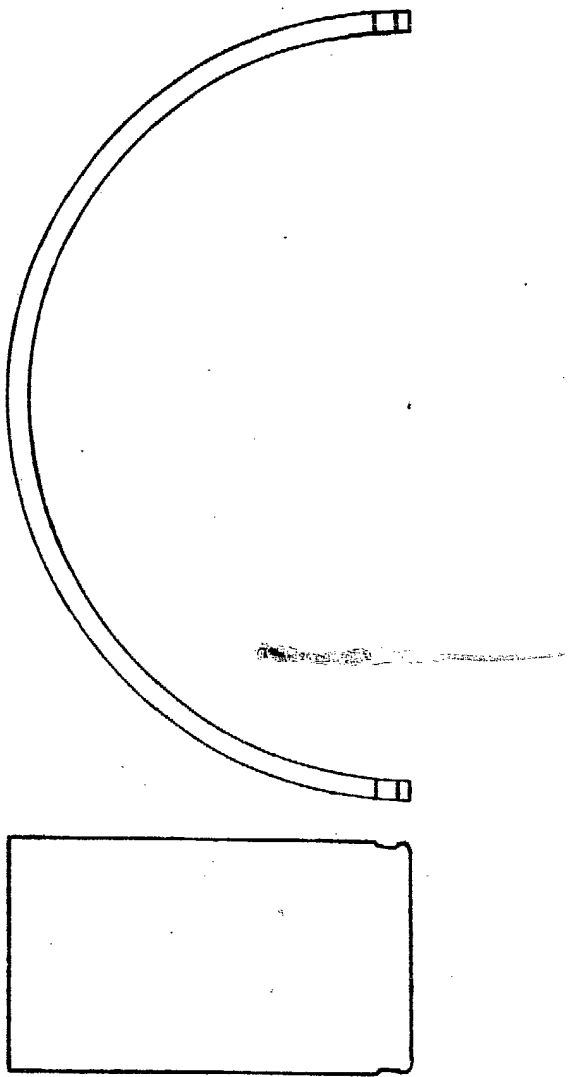


Fig. 1

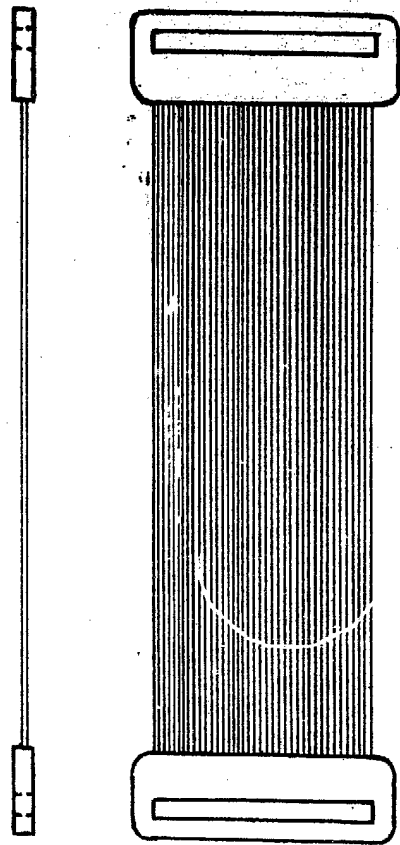


Fig. 2

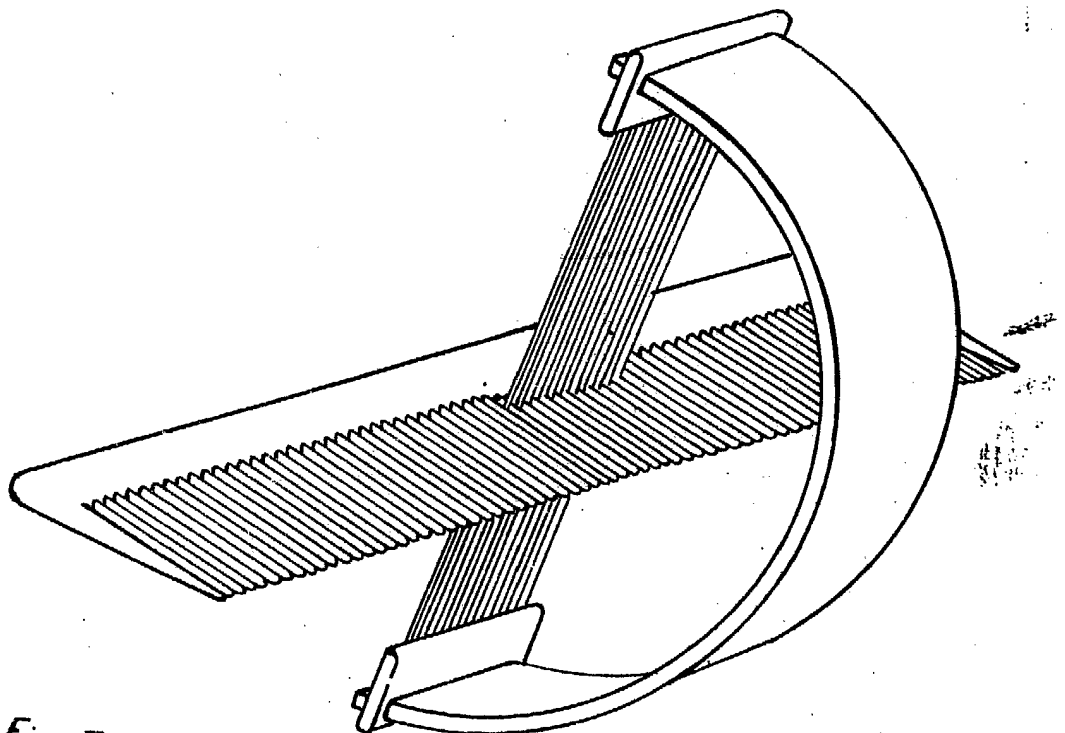


Fig. 3

Celso